



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-2352-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud de revisión linderos área declarada Bien Mostrenco predio Nro. 544991. GAD PARROQUIAL PUELLARO. Exp. PM Nro. 2019-00248

Señora Abogada
Anabell del Rocio Rivadeneira Gómez
Registradora de la Propiedad Encargada
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me dirijo a usted con relación al oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-1517-O, de 04 de abril de 2024, remitido por la Subprocuradora de Asesoría de Uso y Ocupación de Suelo de la Procuraduría Metropolitana, por el cual solicitó a la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles:

"(...) En este contexto, me permito indicar que los linderos generales constantes en el certificado de gravámenes, difieren de la ficha técnica Nro. SHOT-DMC-UGCE-2024-0090 de 11 de enero de 2024 de la Dirección Metropolitana de Catastro, por lo tanto solicito comedidamente se coordine las acciones necesarias con el Registro de la Propiedad, a fin de que se verifique la inscripción de la declaratoria de bien mostrenco, observación que deberá ser subsanada, previo a la emisión del informe legal por parte de Procuraduría Metropolitana".

SOLICITUD. -

En virtud de lo expuesto, con la finalidad de continuar el trámite administrativo correspondiente, se solicita de la manera más cordial por medio de quien corresponda, se sirva emitir un **certificado de gravámenes con linderos**, bajo los siguientes datos:

Propiedad: Inmueble ubicado en la calle 24 de mayo y calle s/n; parroquia PUÉLLARO, zona norte de este cantón.

Propietario: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Forma de adquisición: Adquirido mediante Declaratoria de Bien Mostrenco según oficio SG 623 de treinta de septiembre del dos mil trece, de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, protocolizado el CUATRO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, ante el Notario SEPTUAGESIMO SEGUNDO del cantón Quito, Doctora Mónica Castillo Salazar, mediante el cual se da a conocer que mediante cesión pública ordinaria realizada el veinte y seis de septiembre de dos mil trece, dicho Concejo Metropolitano resolvió DECLARAR al predio No. 544991 con clave catastral No. 17920-07-004 como bien MOSTRENCO, ubicado en la calle 24 de mayo y calle s/n; parroquia PUÉLLARO, zona norte.

Fecha de inscripción: 23/01/2017.

Repertorio: 5518.





Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-2352-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2024

Tomando en consideración que los linderos establecidos en el Resolución C623, son los siguientes:

NORTE: Calle Sin Nombre 32.00 m SUR: Propiedad Particular 32. m ESTE: Calle 24 de mayo 17.50 m **OESTE:** Propiedad Particular 17.50 m

Por la atención al presente, anticipo mi agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz

DIRECTOR METROPOLITANO DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-PM-2024-1517-O

Anexos:

- GADDMQ-DMGBI-2024-1500-O.pdf
- 4.3._declaratoria_bien_mostrenco-gobierno_parroquial_puellaro.pdf
- 8.1._ficha_tecnica_nro._shot-dmc-ugce-2024-0090-signed-signed-signed.pdf
- certificado gravamenes.pdf

Copia:

Señorita Abogada

Paola Vanessa Haro Espinel

Servidora Municipal 10

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Janneth Patricia Cañas Pavon

Servidor Municipal 7

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Paola Vanessa Haro Espinel			2024-05-07	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	су	DMGBI	2024-05-07	



